



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
06/03/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1280841X

EXTRACTO ACUERDOS JGL 01/03/2024

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **1 de marzo de 2024**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 23 de febrero de 2024.
- 2.- Se aprobó la Cuenta de Recaudación correspondiente al 3º Trimestre del 2023 de la Tasa de Alcantarillado y se dio cuenta de la recaudación de la Prestación Patrimonial Pública no tributaria por el Servicio de Agua Potable.
- 3.- Se aprobó una factura del Departamento de Sanidad, por importe total de 2.110,24 €.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se autorizó la retirada de quiosco de venta de cupones de la ONCE en calle Alacant de Crevillent, previa declaración de caducidad de la autorización anterior.
- 6.- Se concedió una licencia Municipal de Obra Mayor, previo pago de los derechos correspondientes de 1.127,95 €.
- 7.- Se concedieron dos licencias de vado/entrada de carruajes.
- 8.- Se concedió una Licencia Municipal Permanente para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas.
- 9.- Se denegó una solicitud de Licencia Municipal Permanente para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas, por las causas indicadas en el informe desfavorable emitido por la Policía Local.
- 10.- Se autorizó a la Cofradía Hermandad de la Santa Cena de Crevillent, para la ocupación de vía pública para ensayos de timbales, para la participación de dicha Cofradía, en las procesiones de Semana santa 2024.
- 11.- Se concedió una tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 12.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 12.1.- Se concedió una Licencia de Segregación de parcela urbana sita en C/ Gutiérrez Cárdenas, previo pago de la liquidación correspondiente de 77,07 €.
 - 12.2.- Se autorizó a la Fundación Cableworld, para la organización de la marcha solidaria "Yo dono vida" en Crevillent, el domingo día 03/03/2024.
 - 12.3.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 196.002,71 €.
 - 12.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores correspondiente a la Unidad de Igualdad.
 - 12.5.- Se concedió una licencia de obra mayor para construcción de "vivienda unifamiliar" en C/Perdigonera, nº 34 de Crevillent, previo pago de la correspondiente liquidación de 847,53 €.
 - 12.6.- Se adjudicó un contrato de servicios a la empresa adjudicataria del lote 2 del Acuerdo Marco para la prestación del Servicio de mediación de riesgos y seguros por la Central de Contratación de la FEMP.
- 13.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
07/03/2024



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ACRV EVUW L2DH HPKU

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 01.03.2024 - SEFYCU 4845411

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1